

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE: DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 08 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRATO No. 1993

REGISTRO BPyP No.: 2023 00415 0278

FECHA INICIACIÓN:09/05/2024

FECHA TERMINACIÓN: 08/11/2024

CONTRATISTA: EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA

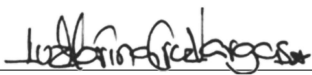
INTERVENTOR: LUZ MARINA CRUZ VARGAS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ASESORA Y DEFENSA JURIDICA DEL SECTOR SALUD N° 5

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Realizar la gestión jurídica de requerimientos, peticiones y conceptos que le sean encomendados, a través de Quyne o correo electrónico, de acuerdo con las competencias de la Oficina.	Se realizaron las labores encomendadas a través de los canales destinados para tal fin (Quyne, correo electrónico), entre otras, dar contestación a acciones de tutela asignadas por dichos medios. De igual manera, se remitió contingente judicial correspondiente. https://boyacagob-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BABBA0629-3E40-455A-B74D-158B77515983%7D&file=CONTINGENTE%20SEPTIEMBRE%202024.xlsx&action=default&mobiledirect=true	X			
2	Proyectar y revisar respuestas a solicitudes internas y externas, así como las demás acciones, incluyéndose la de los entes territoriales, entes de control del sector superintendencia nacional de salud y demás entes y autoridades administrativas y judiciales.	No se requirió para el presente periodo			X	
3	Realizar la defensa oportuna de la sectorial tanto prejudicial, como judicial y/o jurisdiccional, así como en las Acciones de tutela e Incidentes de Desacato, que le sean asignados, y formular impugnaciones y demás estrategias de defensa requerida dentro de las mismas, para lo cual deberá tener en cuenta los criterios de defensa y políticas de prevención de daño antijurídico adoptados por el comité de conciliación a través del acuerdo 01 de 2022, y aquellos que lo modifiquen o complementen.	Se asiste a audiencia de conciliación prejudicial ante la Procuraduría 67 judicial de Tunja dentro de la solicitud que en tal sentido elevó el señor CAMPO ELIAS PEÑA; se asiste a audiencia inicial dentro del proceso adelantado por la Clínica Santo Tomás en contra del Departamento; Se asiste audiencia de práctica probatoria en el proceso promovido por NANCY ESPERANZA CÁRDENAS; se asiste audiencia inicial en el proceso promovido por HELENA PATRICIA VARGAS (A la fecha no se ha cargado acta a SAMAI por parte del despacho); https://boyacagob-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BABBA0629-3E40-455A-B74D-158B77515983%7D&file=CONTINGENTE%20SEPTIEMBRE%202024.xlsx&action=default&mobiledirect=true https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LO	X			

		<p>F=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F1%2E%20PROCESOS%20JUDICIALES%2F08%2E%2015001333301320230009700%20%2D%20NANCY%20ESPERANZA%20C%20C3%81RDENAS%20CIPAMOGCHA%2FACTA%2004%20OCTUBRE%202024%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F1%2E%20PROCESOS%20JUDICIALES%2F08%2E%2015001333301320230009700%20%2D%20NANCY%20ESPERANZA%20C%20C3%81RDENAS%20CIPAMOGCHA;</p> <p>Se actúa en las acciones de tutela de los siguientes radicados: 15572318400120240033700; 15572310400120240022400; 20240010600; 2024 – 00077; 152234089001202400086; 15097408900120240011800; 15097408900120240011800; 202400374; 202400365; 152234089001202400087; 157594009004202400024; 14243308900120240007600; 2024622; 15572318400120240036400; 15238405300420240058200; 2024379; 2024122; 2024122; 15762408900120240007800; 15514408900120240006300; 152234089001202400094; 15001333300620240018200; 154914089001202400380; 15572318400120240037400.</p>				
4	Elaborar y presentar al comité de conciliación las fichas para audiencias prejudiciales, judiciales o jurisdiccionales, sustentado en la normatividad y jurisprudencia vigente en relación con el tema en litigio que se lleve a cada Comité de Conciliación, y teniendo en cuenta los criterios de defensa y políticas de prevención de daño antijurídico adoptados por el comité de conciliación a través del acuerdo 01 de 2022, y aquellos que lo modifiquen o complementen.	No se requirió para el presente periodo.			X	
5	Comparecer a cada una de las diligencias de conciliación prejudicial o judicial con la posición unificada y acorde a las políticas y líneas decisionales aprobadas por el Comité de Conciliación del Departamento de Boyacá, y estudiar la procedencia del llamamiento con fines de repetición en los procesos judiciales de responsabilidad patrimonial a su cargo y presentar el correspondiente estudio al Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento de Boyacá, a fin de que éste pueda asumir las decisiones que correspondan sobre la materia.	Se hizo seguimiento semanal a todos los procesos encomendados. Se asiste a audiencia de conciliación prejudicial ante la Procuraduría 67 judicial de Tunja dentro de la solicitud que en tal sentido elevó el señor CAMPO ELIAS PEÑA; se asiste a audiencia inicial dentro del proceso adelantado por la Clínica Santo Tomás en contra del Departamento; Se asiste a audiencia de práctica probatoria en el proceso promovido por NANCY ESPERANZA CÁRDENAS; se asiste audiencia inicial en el proceso promovido por HELENA PATRICIA VARGAS (A la fecha no se ha cargado acta a SAMAI por parte del despacho); https://boyacagob-my.sharepoint.com/:x/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BBABBA0629-3E40-455A-B74D-158B77515983%7D&file=CONTINGENTE%20SEPTIEMBRE%202024.xlsx&action=default&mobileredirect=true;https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F1%2E%20PROCESOS%20JUDICIALES%2F08%2E%2015001333301320230009700%20%2D%20NANCY%20ESPERANZA%20C%20C3%81RDENAS%20CIPAMOGCHA%2FACTA%20	X			

		04%20OCTUBRE%202024%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSESRVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F1%2E%20PROCESOS%20JUDICIALES%2F08%2E%2015001333301320230009700%20%2D%20NANCY%20ESPERANZA%20C%3%81RDENAS%20CIPAMOCHA				
6	Dar cumplimiento a los deberes señalados en el acuerdo 02 de 2022, proferido por el Comité de conciliación del Departamento, referidos a la oportuna y correcta defensa de la Entidad Territorial.	Se realizó la defensa de la entidad conforme lo dispuesto en el Acuerdo 02 de 2022, mediante la representación judicial oportuna de la misma, y se efectuó el seguimiento al estado de los procesos judiciales.	X			
7	Velar por que los expedientes de los procesos a su cargo contengan los soportes documentales y probatorios que permitan identificar la realidad jurídica procesal del mismo en cualquier estado en que se consulte el mismo.	Oportunamente se han venido cargando, en drive, los distintos documentos correspondientes a cada uno de los procesos a mi cargo. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSESRVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024	X			
8	Presentar de manera mensual informe sobre el avance de los procesos a su cargo.	En cumplimiento a lo establecido en este ítem, se presenta informe sobre el avance de los casos asignados.	X			
9	Apoyar las actividades que por competencia deban ser resueltas por Oficina Asesora y Defensa Jurídica del Sector Salud y brindar apoyo en la elaboración de documentos jurídicos que se originen en la mencionada dependencia.	Se apoyó con el ejercicio de la defensa en los procesos asignados así como en las acciones de tutela con radicados 15572318400120240033700; 15572310400120240022400; 20240010600; 2024 – 00077; 152234089001202400086; 15097408900120240011800; 15097408900120240011800; 202400374; 202400365; 152234089001202400087; 157594009004202400024; 14243308900120240007600; 2024622; 15572318400120240036400; 15238405300420240058200; 2024379; 2024122; 2024122; 15762408900120240007800; 15514408900120240006300; 152234089001202400094; 15001333300620240018200; 154914089001202400380; 15572318400120240037400	X			
10	Registrar de forma permanente y continua en la base de datos, drive, las actuaciones realizadas, en razón a sus obligaciones y mantener actualizado el archivo de los asuntos tramitados en el servidor dispuesto por la Entidad.	A la fecha de presentación de este informe se cuenta con la actualización y el cargue de documentación en la base de datos drive de todos los procesos a mi cargo. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSESRVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024	X			
11	Entregar a la finalización del contrato los expedientes de los procesos asignados (físico o digital según corresponda), los cuales deben contener la totalidad de documentos generados en el curso de los mismos.	No se requirió para el presente periodo.		X		

Firma: 
Nombre: LUZ MARINA CRUZ VARGAS
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: 
Nombre: EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA
CONTRATISTA

RADICADO No: S-2024-001625-SALOAJ

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P:

Cumple parcialmente las actividades pactadas. N:

No cumplió las actividades pactadas.

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7179856	0	EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	CARRERA 80 A NO 17 85 APTO 926 TORRE 7		3103436226		ANROF07@HOTMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-09	31009559	I	2024-10-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	460,900	0	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31009559	2024-10-11	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS		PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot. Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VIA	VSA	IGE	LMA	VAG	AVP	VCT	IBL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.					Cot.	Cot.		
1	CC 7179856	RODRIGUEZ FONSECA EDWIN ANDRES	1.588.000																	0			30	30	0	30	PROTECCION 230201	1.588.000	254.100	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.588.000	198.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.588.000	8.300	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	460.900	N	1691001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7179856	0	EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	CARRERA 80 A NO 17 85 APTO 926 TORRE 7		3103436226		ANROF07@HOTMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-09	31009559	I	2024-10-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	460,900	0	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31009559	2024-10-11	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.588.000	1.588.000	1.588.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	254.100	0	0	0	254.100
PROTECCION	230201	800229739	0	1	254.100	0	0	0	254.100
EPS(Administradoras: 1)				1	198.500	0	0	0	198.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	198.500	0	0	0	198.500
ARP(Administradoras: 1)				1	8.300	0	0	0	8.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	8.300	0	0	0	8.300
Gran Total					460.900	0	0	0	460.900

